

Huaraz, 17 FEB. 2025

OFICIO MÚLTIPLE N°

0018

- 2025-ME-GRADREA/UGEL-HZ-AGP-EESCyT-D.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS y PRIVADAS DE EBR, EBE, EBA

PRESENTE -

Asunto : Comunica Inscripción al curso de “Pienso Sostenible” de PERU LEDUC

**Referencia : Resolución Ministerial N.º 556-2024-MINEDU
Resolución Ministerial N.º 025-2025-MINEDU**

Tengo el honor de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia hacer de su conocimiento que el MINEDU a través de la plataforma PERU EDUCA esta ofertando el curso "PIENSO SOSTENIBLE". A través de este espacio formativo, los participantes podrán fortalecer sus competencias en la aplicación del enfoque ambiental. También serán capaces de elaborar e implementar Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) para dinamizar la gestión escolar y ofrecer una propuesta pedagógica en favor de la cultura ambiental sostenible, con atención a la diversidad cultural, en su institución educativa o programa educativo.

En el presente año el reporte de logros ambientales es un compromiso de desempeño, esto significa que será obligatorio que todas las instituciones educativas implementen un Proyecto educativo Ambiental Integrado (PEAI), por lo que se les solicita que se inscriban al curso para poder fortalecer sus competencias en la elaboración e implementación del PEAI. La inscripción se realiza hasta el 12 de febrero del 2025, en el portal de PERU EDUCA en el siguiente [LINK](https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=340): <https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=340>

Las coordinaciones lo pueden realizar con el especialista Prof. Wilfredo Alegre Paredes al celular 943871079.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial estima y consideración personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

